

DECRETO

De conformidad con las atribuciones que me confieren el artículo 112 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de 28 de Noviembre de 1986, por medio del presente HE RESUELTO

Primero.- Convocar sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local, para el día 20 de abril de 2018, a las 13:30 horas, en el Despacho de la Alcaldía de este Ayuntamiento de La Carlota (Córdoba), en primera convocatoria, y en su caso, una hora después en segunda, con el orden del día que a continuación se transcribe:

1. Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión Ordinaria celebrada el día 5 de abril de 2018 por la Junta de Gobierno Local.
2. Aprobación, si procede, de la propuesta de la Comisión Paritaria Mixta de Control, Vigilancia e Interpretación del Convenio Colectivo y Acuerdo General de Trabajadores, sobre solicitudes pendientes de ayudas médico-farmacéuticas, ejercicio 2017.
3. Aprobar, si procede, certificación de obra número 1, correspondiente a las obras dimanantes del Proyecto Construcción de Edificio para Aseos, Almacén y Vestuarios en El Garabato, Quinto Dpto. de La Carlota.-
4. Ratificar, si procede, resolución de Alcaldía número 758-2018, relativa al nombramiento de administrador y responsable de los órganos de contratación del Excmo. Ayuntamiento de La Carlota, ante la plataforma de contratación del sector público.
5. Aprobación de Facturas.-
6. Asuntos de Urgencias.-

7. Ruegos y Preguntas.-

Segundo.- Notifíquese esta Resolución a los/las Sres./Sras. Ttes. de Alcalde, miembros de la Junta de Gobierno Local.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, en La Carlota (Córdoba).

El Alcalde-Presidente,

Antonio Granados Miranda.

La Secretaria General,

Isabel M^a García Jaime.

(Firmado electrónicamente)

Av de Carlos III, 50, 14100 La Carlota, Córdoba
Tlfno. 957 30 00 01 - 957 30 00 12
www.lacarlota.es

cc001_convocatoria

Pág. 1 / 1

Código seguro de verificación (CSV):

A6A4 0859 8222 871A 4073



AGA408598222871A4073

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por Alcalde GRANADOS MIRANDA ANTONIO el 19/4/2018

Firmado por La Secretaria GARCIA JAIME ISABEL MARIA el 19/4/2018

Num. Resolución:

2018/0000967

Insertado el:

19-04-2018

pie_firma_correo_dipu_01

pie_firma_correo_dipu_01